

Presidente: José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Secretario/a:

María MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Vocales:

María Jesús FUNES RIVAS Jorge SEQUERA FERNÁNDEZ Laura FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN En Madrid, a 15 de diciembre de 2022 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 14/2022 (plaza 287.02) de Profesor Asociado correspondiente al Área de Conocimiento Sociología del Departamento Sociología III (Tendencias Sociales) Facultad Ciencias Políticas y Sociología convocado por Resolución del Rectorado de

la UNED de fecha 31/10/22, publicado en el

BICI nº 5 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *



Puntos	Ponderación			
FORMACIÓN (Ht 2 puntos)				
1- Por calificación del expediente académico: hasta 0,5 puntos				
0,5: de 9 a 10				
0,4: de 8 a 9				
0,3: de 7 a 8				
0,2: de 6 a 7				
0,1: de 5 a 6				
2- Por adecuacion de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos				
0,5: Sociología				
0,3: Ciencias Políticas				
0,2: Otras CCSS				
3- Por adecuacion de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos				
0,5: Sociología				
0,3: Ciencias Políticas				
0,2: Otras CCSS				
4- Por adecuacion de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos				
0,5: Máster/DEA				
0,4: Otros postgrados				
0,2: Otros másteres y postgrados				
DOCENCIA (hasta 2 puntos)				
1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1 puntos				
ht 0,3 ptos/año a tiempo completo				
2- Por otra docencia universitaria: hasta 0,6 punto				
ht 0,2 ptos/año a tiempo completo	Se ponderará en			
3- Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos	función del perfil de			
ht 0,1 ptos/año a tiempo completo como tutor	la plaza			
ht 0,2 ptos/año a tiempo completo (240h)				
ht 0,1 pto por material docente				
ht 0,1 ptos/TFM o TFG dirigido				
INVESTIGACIÓN (hasta 0,5 puntos)				
1- Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos				
ht 0,3 ptos si ha participado en 1 proyecto i+d+i	Se ponderará en			
ht 0,1 ptos por cada contrato de investigación	función del perfil de			
2- Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 punto	la plaza			
ht 0,2 si tiene 4 publicaciones indexadas				
OTROS MÉRITOS: HASTA 1,5 PUNTOS				
0,5: acreditación a cuerpo superior (ayudante doctor, contratado doctor)				
ht 0,2: estancias de investigación	Se ponderará en			
ht 0,2: premios				
ht 0,2: becas competitivas	función del perfil de			
ht 0,2: publicaciones significativas (nº o indexador significativo)	la plaza			
ht 0,1: proyectos de innovación docente				
ht 0,1: por participación en más de 5 congresos relacionados con la plaza				
PROFESIONAL: HASTA 4 PUNTOS				
Se valorará la puntuación en función del perfil de la plaza.				

^{*} Según las Bases de la convocatoria



Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL
DACAL RODRÍGUEZ, DAVID
GAMARRA RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA
GOMEZ ENCINAS, LUIS
ISLA MARTÍNEZ, JUAN CARLOS
NAVARRO LÓPEZ, FRANCISCO
OLAYO YESTERA, ALBERTO
ORGAZ ALONSO, SERGIO CHRISTIAN
SANCHEZ DIEGO, GONZALO
SANJUAN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER
SANTOS GONZALEZ, DIEGO
VICENTE OLMO, ANA
ZARCO SANTOS, MARÍA TERESA



Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PLAZA 28	37.04		máx	imo												
		0,5	0,5	0,5	0,5	2	1	0,6	0,4	2	0,3	0,2	0,5	1	4	
Apellidos cand	Nombre candi					FORMACION				DOCENCIA			INVESTIG.	MÉRITOS	PROF	TOTALES
ORGAZ ALONSO	SERGIO CRISTIAN	0,5	0,5	0,5	0,4	1,9	0,13	0,1	0,1	0,33	0,1	0,1	0,2	0,7	3	6,13
GAMARRA RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA	0,2	0,3	0,5	0,5	1,5	0	0,2	0,3	0,5	0,1	0,04	0,14	0,5	3	5,64
SANTOS GONZALEZ	DIEGO	0,5	0,5	0,5	0,5	2	1	0,6	0	1,6	0	0,2	0,2	0,8	0,8	5,4
VICENTE OLMO	ANA	0,4	0,5	0,5	0,5	1,9	0,1	0,1	0,03	0,23	0,3	0,05	0,35	0,6	1,8	4,88
ALMAGRO GAVIRA	LUIS MIGUEL	0,3	0,5	0,2	0,2	1,2	0,85	0	0,29	1,14	0,1	0,01	0,11	0,4	2	4,85
SANJUAN ANDRÉS	FRANCISCO JAVIER	0,3	0,3	0	0,2	0,8	0	0,4	0,4	0,8	0,05	0,1	0,15	0,3	1	3,05
OLAYO YESTERA	ALBERTO	0,3	0,5	0	0,5	1,3	0,15	0	0	0,15	0	0,01	0,01	0	1,5	2,96
GOMEZ ENCINAS	LUIS	0,1	0,5	0,5	0	1,1	0,1	0	0	0,1	0	0,2	0,2	0,3	1	2,7
ISLA MARTÍNEZ	JUAN CARLOS	0,1	0,2	0	0	0,3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2,3
NAVARRO LÓPEZ	FRANCISCO	0,2	0,2	0,2	0,2	0,8	0,15	0,14	0,04	0,33	0,03	0,05	0,08	0,1	0,5	1,81
DACAL RODRÍGUEZ	DAVID	0,1	0,2	0	0	0,3	0	0,03	0	0,03	0	0	0	0	0,5	0,83
SANCHEZ DIEGO	GONZALO	0,3	0,2	0	0	0,5	0,05	0,06	0,06	0,17	0	0	0	0,1	0	0,77
ZARCO SANTOS	MARÍA TERESA	0,2	0,5	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,7



En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/Da.: Orgaz Alonso, Sergio Cristian

D/Da.: Gamarra Rodríguez, María Teresa

D/Da.: Santos González, Diego

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

$\begin{array}{c} D/D^a \\ D/D^a \\ D/D^a \end{array}$									
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretaria doy fe con la firma de todos los asistentes.									
LA SECRETARIA									
Fdo.:									
El Presidente	El Vocal 1º	El Vocal 2º	El Vocal 3º						
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:						